

Rombo Compañía Financiera



Buenos Aires, 06 de marzo de 2026

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299 – 2do Piso

Presente

*Ref.: Rombo Compañía Financiera S.A. s/ Aviso de pago de intereses y
Capital de la Serie N° 58 de Obligaciones Negociables.
Remisión de aviso para su publicación.*

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de responsable suplente de las relaciones con el mercado de Rombo Compañía Financiera S.A. (“Rombo”), con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad de Buenos Aires, con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires (Hope, Duggan & Silva Abogados), en relación al pago de servicios de interés y Capital de la serie N° 58 de Obligaciones Negociables emitidas por Rombo, a fin adjuntar a la presente el aviso de pago correspondiente.

Solicitamos a Uds. tengan a bien publicar el aviso de pago que se adjunta.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Diego Gorosito
Responsable suplente de relaciones con el mercado

Ref.: Aviso de pago de intereses y Capital de Obligaciones Negociables Serie 58

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a fin de informales que se efectuará el pago del sexto período de intereses y la segunda cuota de Capital de las Obligaciones Negociables Serie 58, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 13 de marzo de 2026

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 13 de diciembre de 2025 hasta el 13 de marzo de 2026

Interés que se abona en pesos: \$142.743.629,60 (pesos ciento cuarenta y dos millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos veintinueve con 60/100)

Capital que se abona en pesos: \$521.110.833,25 (pesos quinientos veintiún millones ciento diez mil ochocientos treinta y tres con 25/100)

Tasa de interés del período: 37,030172%

Porcentaje de intereses del período según capital inicial: 6,848046%

Período de cálculo de tasa variable: de 03/12/2025 a 03/03/2026, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 58.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Diego Gorosito

Responsable suplente de relaciones con el mercado